



ACTA SESION ORDINARIA N° 27 / 2023
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 27.09.2023, siendo las 15:10 Horas, en la sala de reuniones del Municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 27 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Las actas anteriores serán aprobadas en una próxima sesión. -

2.- Correspondencia:

Se informa de correo electrónico de CFT, mediante el cual informan que por agenda no pueden asistir a Sesión del concejo que se les había invitado, proponiendo como nueva fecha la última sesión del mes de octubre.

A continuación, el Sr. Alcalde solicita autorización para presentar el día de hoy, las modificaciones presupuestarias Nos. 42, 43 y 44 / 2023, con el objeto de ser sancionadas, lo que es acordado por el H. Concejo Municipal.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 42 / 2023

AREA: PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS (VALORES EN MILES DE PESOS) DESCRIPCION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		\$ 2,500
215-29-04-000	MOBILIARIO Y OTROS		\$ 5,000
215-29-05-999	OTRAS		\$ 6,000
215-29-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		\$ 1,000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS (VALORES EN MILES DE PESOS)		M\$ 14.500

CUENTA:	AUMENTO DE GASTO (VALORES EN MILES DE PESOS) DESCRIPCION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	\$ 14,500	
	TOTAL AUMENTO DE GASTO (VALORES EN MILES DE PESOS)	\$ 14,500	

OBSERVACIONES: MODIFICACION PARA FINANCIAR EL PAGO DE HONORARIOS DE PROFESIONALES DE LA SALUD HASTA DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

La Directora de la unidad de Control interno Doña Maricel Garay explica el contenido de la Modificación en referencia, señalando que se realiza con el objeto de financiar el pago de honorarios de profesionales de la salud hasta diciembre del año 2023.



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2023:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad sancionar la Modificación Presupuestaria N° 42, correspondiente al Área de Salud.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 43 /2023

AREA: PRESUPUESTO EDUCACION

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS(VALORES MILES DE PESOS) DESCRIPCION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-06-001-000	MANTENCION Y REPARACION DE EDIFICACIONES		M\$ 5000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS(VALORES MILES DE PESOS)		M\$ 5000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTO(VALORES MILES DE PESOS) DESCRIPCION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-31-02-002-001	CONSULTORIA Asesoría Técnica de Diseño de Especialidades Escuela Diego Portales	M\$ 5.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTO(VALORES MILES DE PESOS)	M\$ 5.000	\$ -

OBSERVACIONES: AJUSTE PRESUPUESTARIO CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DE PROYECTO DE EMERGENCIA
SECREDOC ESCUELA DIEGO PORTALES, REX. 414 EMERGENCIA Y OFICIO 0381.

La Directora de la unidad de Control interno señala que la Modificación Presupuestaria N° 43 / 2023 corresponde al área de Educación, específicamente al centro de costos del presupuesto de educación... Agrega que son \$ 5000.000.- (Cinco millones de pesos) que se están destinando a la ejecución de un proyecto de emergencia de la escuela Diego Portales, indicando que ella explicará el detalle de la modificación y Alex se referirá al proyecto propiamente tal

El Director de la unidad de Secplan Don Alex Bahamonde, manifiesta en palabras breves que actualmente se está ejecutando un proyecto de conservación de la escuela y que es una iniciativa que se empezó a ejecutar durante este año... Agrega que "estamos próximos a tener que recepcionar el mes entrante las obras, pero como bien saben, en oportunidades anteriores yo les había comentado que no había sido considerado la totalidad de la escuela".

Don AlexBahamonde continúa diciendo que en este mejoramiento no se estaba considerando la totalidad del colegio. Agrega que con fecha 9 de agosto del 2023, a través del decreto alcaldicio 626 se declaró urgencia, porque cuando al momento que se estaban ejecutando las obras, la misma gente que trabajaba en el lugar nos informó que había problemas con la red de calefacción y se habían reventado las tuberías del sistema de calderas, además de la red de agua potable, a causa de las bajas temperaturas que hubo en invierno, lo que ocasionó que la tabiquería interna reventara. Finalmente se tuvo que cortar el agua.



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2023:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 43, correspondiente al Área de Educación.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°44 /2023

AREA: MUNICIPAL

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS DESCRIPCION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-11-999	OTROS		M\$ 1.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M\$ 1.000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS DESCRIPCION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-08-999	OTROS	M\$ 1.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 1.000	

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA SUPLEMENTAR RECURSOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDAD MUNICIPAL
ENCUENTRO MES DE LA COMUNA OCTUBRE AÑO 2023

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

La Directora de la unidad de Control interno Doña Maricel Garay manifiesta que esta modificación se hace para suplementar recursos para la realización de la Actividad municipal ENCUENTRO MES DE LA COMUNA OCTUBRE AÑO 2023.-

Acuerdo N° / 2023:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 44, correspondiente al Área Municipal.

3.- Varios:



El Sr Alcalde informa que la actividad 18 de septiembre no se pudo realizar al 100%, por razones climáticas y se realizará el 15 de octubre conjuntamente con las actividades de Aniversario de la Comuna.

El Campeonato de cueca se desarrolló sin inconvenientes en el gimnasio, resultando una linda actividad con una muy buena participación.

El Sr. Alcalde también informa sobre los servicios básicos, señalando que los generadores se encuentran en una marcha blanca. Agrega que llegaron la semana pasada, lo que ha cambiado la calidad de vida de los vecinos del sector.

El Sr. Alcalde da a conocer que Don Alex Bahamonde expuso al Comité de Agua Potable Rural de Villa Tehuelches, el proyecto mejoramiento APR, que se va a licitar próximamente.

El Sr. Alcalde da a conocer el Programa de actividades de Aniversario a desarrollarse el día 12 de octubre.

La concejala Sra. Miriam Pérez manifiesta que quiere felicitar a la posta por el programa de telemedicina y también a Don Carlos Jaña por su reconocimiento del Programa cardiovascular. Además, felicitar a la encargada de la Escuela Diego Portales Sra. Doris Montiel, por las actividades de celebración de Fiestas Patrias.

A continuación, la Concejala en referencia da a conocer un resumen de lo tratado en reunión de comisión de trabajo.

La concejala en referencia consulta por los informes trimestrales.

Al respecto la Directora de la unidad de Control interno del Municipio Doña Maricel Garay Cárdenas señala que, para Contraloría, el saldo inicial de caja lo va a pasar en la próxima sesión, considerando que las otras dos áreas tienen saldos negativos, lo que es imposible que puedan tener saldos negativos, lo que significa que hay errores u omisiones en las contabilizaciones. Agrega que el área municipal tiene saldo positivo, que tampoco es lo real porque hay contabilizaciones que falta por realizar, pero siempre como es un tema que falta contabilizaciones, el saldo va a ser mayor, nunca va a ser menor que lo que está en este momento determinado, por tanto la idea es que pase el saldo inicial en este momento hay en el área municipal para efecto de su distribución pero indicando lo que estoy señalando en este momento de que efectivamente a raíz de las omisiones y errores en la contabilizaciones esos saldos no son reales.

La concejala consulta como se va a hacer el pre presupuesto si los saldos no son reales. La Directora de Control señala que el presupuesto se va a hacer en base a lo que está contabilizado a la fecha, pero eso implica que si hay omisiones el presupuesto va ser mayor que el que se va a determinar, porque faltan ingresos por contabilizar.

Finalmente, la Concejala Sra. Miriam Pérez manifiesta que lo último que va a consultar es por el Informe de los Pasivos. Se le responde que se entregó de enero a marzo y que se va a regularizar.

La concejala Sra. Ingrid Maldonado hace uso de la palabra que lo primero es felicitar por la actividad 18 de septiembre que resultó muy bien. Felicitar a los funcionarios municipales y que se dio otro paso al traer más grupos al campeonato.

La concejala en referencia quiere hacer una acotación, en el sentido de que cuando nos invitan a algún lado, si es que decimos que vamos a ir cumplamos.

En otro orden de ideas, la concejala Sra. Patricia Maldonado, propone ver la posibilidad de coordinar una reunión con el Asesor Jurídico sobre Convenio Slep, agregando que tienen algunas



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

dudas sobre el tema.

Finalmente señala que van a hacer llegar una carta para el tema de aportes para a las jornadas.

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta si es que existen plazos por el tema Convenio con el Slep, a lo que el Sr. Alcalde manifiesta que no hay plazos y que el día de mañana tendrá una reunión con el Director del Slep, con el objeto de dejar claro todo lo del traspaso del hogar estudiantil y a la vez comprometerlo a que venga en el Mes de Octubre a aclarar todos los puntos pendientes.

Se fijan las próximas sesiones del Mes de Octubre para los días 11, 18 y 25.

La concejala Sra. Miriam Pérez solicita si se le puede hacer llegar con antelación el pre presupuesto, para la reunión de la primera semana de octubre.

Finalmente, Don Carlos Fajardo solicita hacer un minuto de silencio por el fallecimiento de Don Juan Saravia Ritter, QEPD, quien fuese el primer alcalde de la Comuna de Laguna Blanca.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 15:52 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL